



Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

Informe de Evaluación y Seguimiento a los Mapas de Riesgos y sus controles (Diseño y Efectividad)

Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al Sistema de Control Interno

Bogotá D.C

2020-12-15



CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE	4
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	4
4. RESULTADOS	6
5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES	15

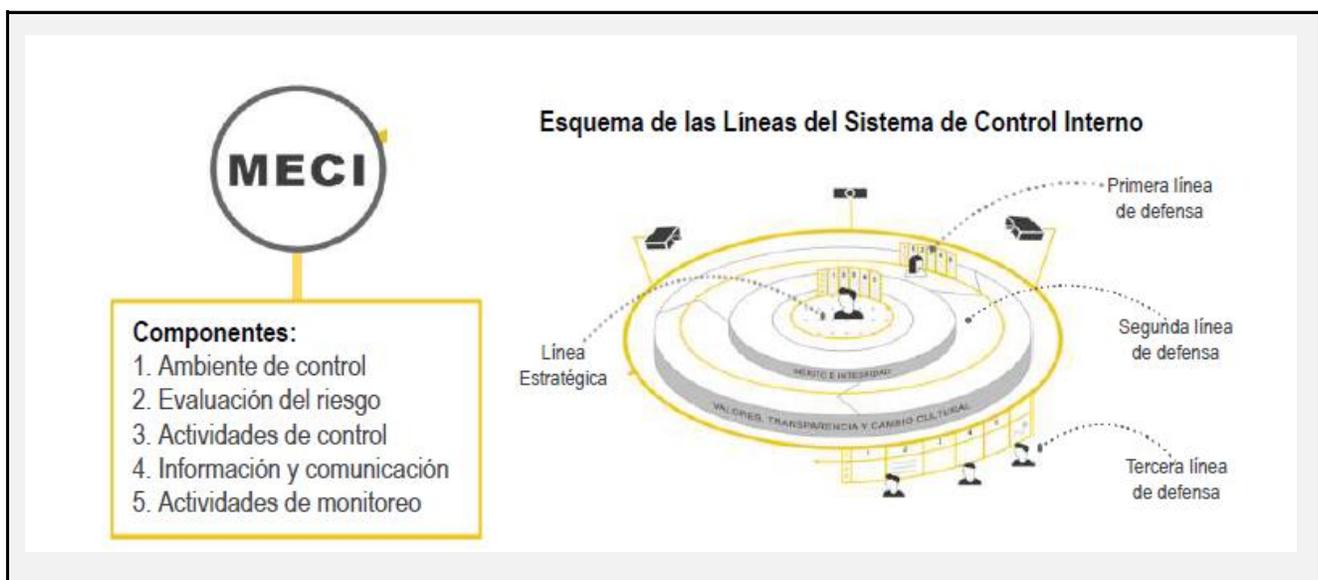
1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.21.5.4 del Decreto 1083 de 2015 determina que las entidades públicas establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo, como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las unidades de control interno o quien haga sus veces, evaluando aspectos, tanto internos como externos, que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control.

En este rol, las unidades u oficinas de control Interno, auditoría interna o quien haga sus veces, juegan un papel fundamental, a través de la asesoría, acompañamiento técnico y de evaluación y seguimiento a los diferentes pasos de la gestión del riesgo, que van desde la fijación de la política de administración de riesgo hasta la evaluación de la efectividad de los control.

Ahora bien, desde la articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, es importante tener presente que en síntesis el marco incorpora dos aspectos de suma importancia:

- **Esquema de las líneas de Defensa:** para la definición de los roles y responsabilidades de la gestión del riesgo y control
- **MECI**, dado que a través de sus componentes evalúa la efectividad de la estructura de control (diseño y ejecución de los controles)



2. ALCANCE

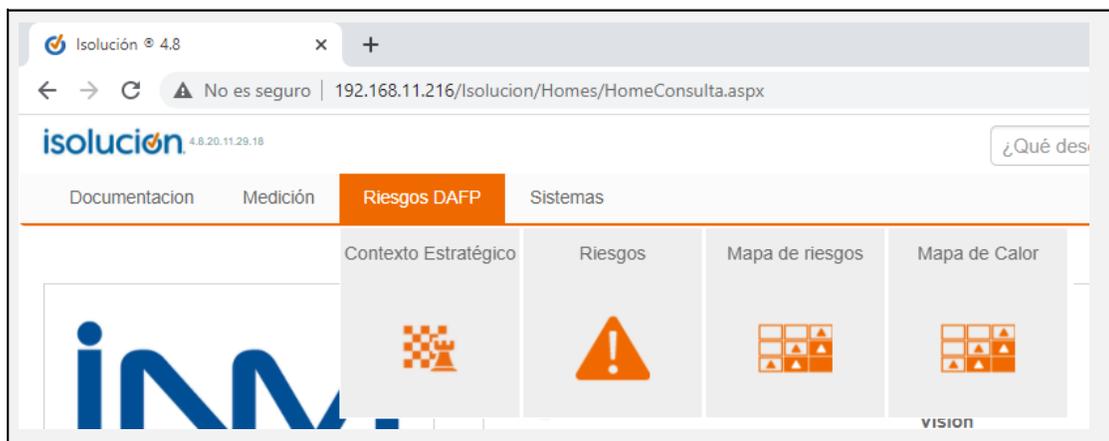
En términos cronológicos el alcance de la evaluación que se presenta en el numeral 4; corresponde al periodo comprendido del 1° de octubre al 14 de diciembre de 2020.

Documentalmente ha de ser tenido en cuenta para el alcance de esta revisión la matriz dispuesta para consulta en la carpeta "Calidad INM": Z:\110 OAP\110 135 INFORMES\110 170 Inf. mapa admon riesgo\Proceso\Riesgos 2020 para los casos en donde no hay registro en el módulo de Riesgos de Isolución (<http://192.168.11.216/Isolucion/Homes/HomeConsulta.aspx>).

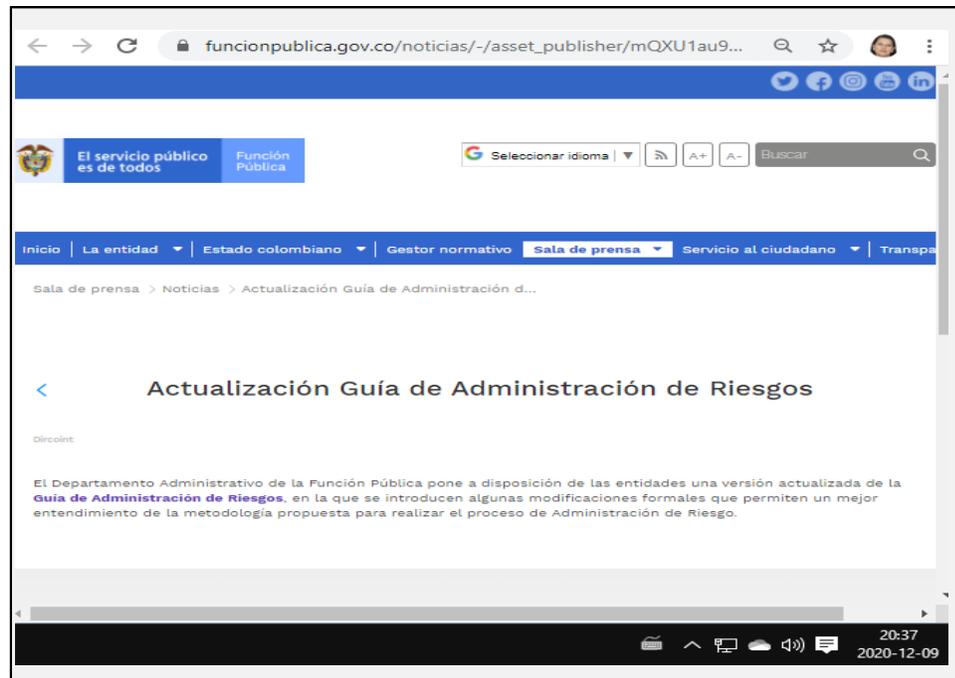
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Para la evaluación que a continuación se presenta a través del numeral 4; se tuvo en cuenta como fuentes de información y lineamientos generales:

1. Matriz Riesgos 2020 Consolidado 2020-07-29 por la no inclusión en su totalidad de algunos registros en el módulo de Riesgos de Isolución.
2. Módulo de Riesgos (Isolución)



3. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Función Pública. versión 4. octubre 2018), dado que aún no se encuentra disponible la actualización de la que hace mención el portal:



4. Actualización, conceptualización y marco general entregado por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de su canal de YouTube, el 3 de noviembre de 2020 (<https://www.youtube.com/watch?v=QXUp6FVt0t4>).

	<h3>Agenda</h3> <ol style="list-style-type: none"> 01. Introducción 02. Gestión del Riesgo – Actualizaciones Conceptualización y marco general 03. Lineamientos para Auditorías Remotas 04. Panel de Preguntas
--	--

4. RESULTADOS

Definida la Gestión del Riesgos como el proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos y encargada la 3ª Línea de Defensa de proporcionar información sobre la efectividad del S.C.I., a través de un enfoque basado en riesgos, incluida la operación de la primera y segunda línea de defensa; a continuación el resultado de la evaluación efectuada para el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 14 de diciembre de 2020.

1. Política de Administración de Riesgos

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión establece que esta es una tarea propia del equipo directivo y se debe hacer desde el ejercicio de "Direccionamiento Estratégico y de Planeación". En este punto, se deben emitir los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales.

De los lineamientos de la Política de Riesgos del Instituto Nacional de Metrología, se pudo establecer:

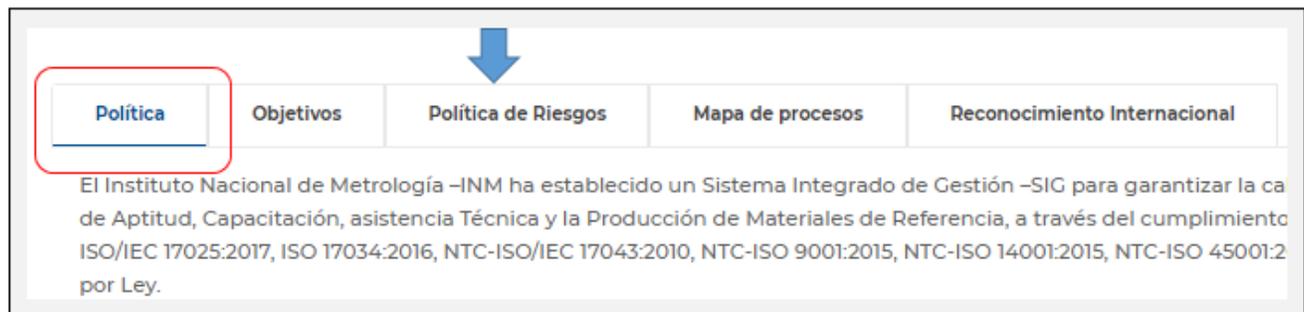
- Existe como una declaración de la dirección y las intenciones generales de la entidad con respecto a la gestión del riesgo, con la participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Mecanismos de comunicación:

A través de correo institucional del 10 de septiembre de 2020, hubo mención de su actualización acaecida exactamente un mes atrás: 10 de agosto de 2020.





Al dar doble clic, no lleva precisamente al sitio exacto, donde se encuentra la política de riesgos sino a la política del Sistema Integrado de Gestión:



A propósito de los mecanismos de comunicación para conocimiento de la misma en todos los niveles, se pudo determinar no existe total y entera consistencia a partir de las fuentes de publicación, tal cual como se aprecia en la siguiente imagen capturada desde el Manual Integrado de Gestión de <http://192.168.11.216/Isolucion/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVlTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWlbnRvTWV0cm9sb2dpYS9lL2U2MTYwYjMxNmUyNTQ4NTk4ZjJmNzNjMDZlZjI4YmM4L2U2MTYwYjMxNmUyNTQ4NTk4ZjJmNzNjMDZlZjI4YmM4LmFzcCZJREFSVEIDVUxPPTE4NDg=>) y la página web (<https://www.inm.gov.co/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/gestion/sistema-integrado-de-gestion/>)

**Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al
Sistema de Control Interno**

Manual Integrado de Gestión
<p>8. 1. 1. Administración de riesgos</p> <p>El INM estableció la Política de administración de riesgos aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno y es la siguiente:</p> <p>El Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM) establece las directrices que permiten la identificación, el análisis, la valoración y el tratamiento de los riesgos que afecten la misión, los objetivos institucionales, del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y de los procesos.</p> <p>El Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) se compromete a gestionar la disponibilidad de los recursos, ejercer control y realizar seguimiento sobre los riesgos que puedan afectar negativamente la entidad, mediante una efectiva administración de los mismos, éstas directrices constituyen una herramienta de gestión para fortalecer la cultura del riesgo a todos los niveles, con la participación activa de los funcionarios y contratistas responsables de la identificación, documentación, el establecimiento de las acciones de control para su mitigación y toma de decisiones, para esto se documentó la metodología donde se detallan los niveles de aceptación del riesgo y el tratamiento del riesgo, en el documento "Administración de riesgos" incluido dentro del SIG.</p>
Página Web
<p>Política de Riesgos</p> <p>El Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM) desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) está comprometido con la gestión continua del riesgo y la aplicación de las Líneas de Defensa (definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión) con su esquema de responsabilidades, aunando esfuerzos para integrar la gestión del riesgo en la cultura organizacional del INM.</p> <p>La Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) [Línea Estratégica] lideran y exhortan a la integración de la gestión del riesgo en todos los niveles jerárquicos, desde la planeación estratégica hasta el desarrollo de las actividades de los procesos y la toma de decisiones. Definen directrices que permiten la identificación, el análisis, la valoración y el tratamiento de los riesgos que puedan afectar de manera negativa el cumplimiento de su misión, sus políticas y objetivos: estratégicos, de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión (SIG).</p> <p>Los riesgos identificados en el INM deben estar enlazados con los indicadores de proceso aprobados y ser cubiertos en los procedimientos documentados en el SIG mediante de puntos de control. En caso de que existan objetivos institucionales en conflicto, el CIGD determinará la forma de valoración respectiva para resolver tal situación, según sea el caso.</p> <p>El CIGD se compromete a gestionar la disponibilidad de recursos necesarios, y junto al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) a ejercer control y realizar seguimiento sobre los riesgos de corrupción, de procesos, institucionales y de seguridad digital, mediante una efectiva administración de estos, soportada en el control, la revisión y la mejora continua.</p> <p>La metodología para la gestión del riesgo toma como referencia los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), detallando: las responsabilidades, los niveles aceptación del riesgo, su valoración y tratamiento. Lo anterior se documenta en el SIG con el código E-02-D-001 "Gestión del riesgo" y complementa la presente política.</p> <p>Aprobada en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 4 del 2020-08-10</p>

2. Identificación de riesgos

En esta etapa del ciclo se deben establecer las fuentes o factores de riesgo, los eventos o riesgos, sus causas y sus consecuencias. Para el análisis se pueden involucrar datos históricos, análisis teóricos, opiniones informadas y expertas y las necesidades de las partes involucradas.

La matriz de Riesgos 2020 Consolidado 2020-07-29, en la hoja denominada Matriz, da cuenta de la sumatoria de los riesgos identificados para la totalidad de los procesos.

En el módulo de Isolución se encuentran hasta el momento (2020-12-11) registros para:

**Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al
Sistema de Control Interno**



Contexto estratégico:

El proceso de cargue de lo que corresponde a la definición de los parámetros internos y externos ha sido hasta el momento para 13 procesos:

Núm.	Estado	Plan DOFA	Proceso	Usuario Responsable	Fecha Creación	Copiar
1	Definido	DOFA Direcccionamiento Estratégico y Planeación	Direcccionamiento Estratégico y Planeación	Yesid Javier Pineda Lizarazo	28/nov./2018	
2	Definido	DOFA Administración del SIG	Administración del SIG	Nubia Milena Rodríguez Roberto	24/jul./2020	
3	Cerrado	DOFA Gestión de Tecnologías de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información	Edgar Franco Ruiz	05/ago./2020	
4	Cerrado	DOFA Producción de Materiales de Referencia y Desarrollo de Métodos Analíticos	Producción de Materiales de Referencia y Desarrollo de Métodos Analíticos	Daisy Janneth Vásquez Acosta	16/sep./2020	
5	Cerrado	DOFA Red Colombiana de Metrología	Red Colombiana de Metrología	Gloria Rocio Pereira Oviedo	21/sep./2020	
6	Cerrado	DOFA Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Gloria Rocio Pereira Oviedo	25/sep./2020	
7	Cerrado	DOFA Investigación, Desarrollo e Innovación	Investigación, Desarrollo e Innovación	Gloria Rocio Pereira Oviedo	25/sep./2020	
8	Cerrado	DOFA Gestión de Servicios Metrológicos	Gestión de Servicios Metrológicos	Gloria Rocio Pereira Oviedo	25/sep./2020	
9	Cerrado	DOFA Capacitación en Metrología	Capacitación en Metrología	Gloria Rocio Pereira Oviedo	25/sep./2020	
10	Cerrado	DOFA Ensayos de Aptitud	Ensayos de Aptitud	Gloria Rocio Pereira Oviedo	28/sep./2020	
11	Cerrado	DOFA Servicios de Calibración y Medición Metrológica	Servicios de Calibración y Medición Metrológica	LINDA KARINA PETRO MARTINEZ	21/oct./2020	
12	Cerrado	DOFA Gestión patrones nacionales y sistemas medición	Gestión patrones nacionales y sistemas medición	LINDA KARINA PETRO MARTINEZ	21/oct./2020	
13	Definido	DOFA Comunicaciones	Comunicaciones	JEIMI MEDINA WALTEROS	07/dic./2020	

A propósito del proceso de cargue que se adelanta, se sugiere tal cual como lo hace la Guía para la Administración del Riesgo en medio del proceso de identificación hacer uso de la caracterización del proceso como herramienta básica para el análisis del contexto.

Riesgos:

Como posibles eventos de afectación al logro del objetivo institucional se tiene:

En Isolución el cargue en total de 60 riesgos; ha sido hasta el momento (2020-12-11) del 41%; correspondiente a 9 de los 22 procesos: 1. Administración del SIG, 2. Asistencia Técnica, 3. Capacitación en Metrología, 4. Ensayos de Aptitud, 5. Gestión de Servicios Metrológicos, 6. Gestión de Tecnologías de la Información, 7. Investigación Desarrollo e Innovación, 8. Producción de Materiales de Referencia y Desarrollo de Métodos Analíticos y Red Colombiana de Metrología.

En el archivo denominado Matriz Riesgos 2020 consolidado 2020-07-29; se tienen casos que ameritan análisis y evaluación antes de ser cargados en la plataforma de Isolución, como por ejemplo:

E03-R01: Desconocimiento de las necesidades de comunicación internas y externas. A partir de la redacción del riesgo, se puede incurrir en error de interpretación o simplemente deducir corresponde a la causa o el origen de un evento; adicional a que no es determinable cuando puede suceder conforme al desarrollo del proceso.

M01-R06: Demora en la prestación del servicio de calibración. Tanto la denominación del riesgo como su descripción pueden facilitar confusión con una consecuencia a partir de la redacción del mismo.

Mapa de Riesgos

En la Guía Administración de Riesgos y Diseño de Controles, se encuentra definido el mapa de riesgos como documento con la información resultante de la gestión del riesgo. A través de la plataforma Isolución se aprecia en el link del mapa la posibilidad de consultar el inventario de riesgos, con la información básica requerida para su tratamiento

Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al Sistema de Control Interno



Tras intento de consulta del inventario de riesgos se encontró como parámetro de la obtención del inventario: Fecha del Riesgo (intervalo); Proceso; Clase de Riesgo; Zona de Riesgo; Zona de Riesgo Residual; Causa; Consecuencia; Filtrar por palabra. Tras intento de obtener inventario de riesgos de un proceso, como por ejemplo: Capacitación en Metrología, se tuvo como resultado del inventario ausencia de información relacionada con la valoración, tal cual como se aprecia en la ilustración capturada desde la fuente:

Filtrar lista										Otros filtros							
Fecha del riesgo		Proceso		Clase de Riesgo		Zona de Riesgo		Zona de Riesgo Residual		Causa		Consecuencia		Filtrar por palabra			
14dic.2019 - 14dic.2020		Capacitación en Metrología		Sin Selección		Sin Selección		Sin Selección		Elegir Borrar		Elegir Borrar					
Número de resultado(s): (3) Página 1 de 1																	
Num	Proceso	Causa	Nombre Riesgo	Clase de Riesgo	Consecuencias	Objetivo Proceso	Calificación			Controles	Valoración del riesgo						
							Possibilidad de Ocurrencia	Impacto	Evaluación	Medidas de Respuesta	Possibilidad de Ocurrencia	Impacto	Evaluación	Medidas de Respuesta	Acciones de control	Responsable	Indicador
02-1	Capacitación en Metrología	Cruce de actividades de responsables de laboratorio que afectan la realización de los cursos programados.	Cancelación de los cursos de capacitación en metrología.	Operativo	Incumplimiento a los usuarios.	Ofrecer y prestar servicios de capacitación en metrología, a través de la planificación y desarrollo de cursos de formación técnica en esta área, establecidos tanto en la programación anual como demanda externa, que sean aprobados por las subdirecciones para la vigencia, que aporten al fomento de la cultura metroológica en el país.	1-Raro	1- Insignificante	Baja	Evitar el riesgo.Reducir el riesgo.Compartir o transferir el riesgo.Asumir el riesgo	Verificar que todos los cursos cuenten con capacitador principal y suplente con el fin de garantizar el cumplimiento de la programación anual de Cursos de Capacitación.						

Se sugiere validar dentro la parametrización de la herramienta si existe la opción de generar el total de inventario sin que exista limitante al momento de la consulta es decir para todos los procesos, sin rango de fechas, todas las clases de riesgos, etc.

Mapa de calor:

En la plataforma de Isolución se pudo observar a partir de esta opción (Mapa de calor), visualizar gráficamente los riesgos por zona:

Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al Sistema de Control Interno

Matriz Inherente					
	Insignificante - 1	Menor - 2	Moderao - 3	Mayor - 4	Catastrófico - 5
1 - Raro	02-1		05-3 03-2 03-4 04-2 05-1 05-3 05-12	07-4	
2 - Improbable		05-1 03-6	02-2 05-11	03-1 08-3 05-7 05-13	
3 - Posible		02-4 02-2 04-1	02-1 02-6 05-2 02-10 02-3 02-7 02-2 02-8 02-12 02-12 02-12 02-4 02-12 02-12 05-2	02-5 02-7 02-8 02-3 02-3 02-2 02-4 02-12	
4 - Probable		05-2	02-2 02-11 02-5 03-8 03-3 07-1	02-12 05-3 06-12 07-3	
5 - Casi Seguro			02-2 02-4		

Al dar doble clic en el riesgo identificado como 02-1, traído como ejemplo, se pudo determinar información general relacionada con el riesgo, tal cual como se aprecia en la imagen que sigue:

Como dinámica de la identificación de riesgos se sugiere:

1. Identificar la afectación del cumplimiento del objetivo estratégico o del proceso según sea el caso.
2. Establecer las causas a partir de los factores determinados en el contexto.
3. Determinar de acuerdo con el desarrollo del proceso.
4. Determinar los posibles efectos por la materialización del riesgo.

Es decir que haya respuesta a:

1. ¿Qué puede suceder?
2. ¿Cómo puede suceder?
3. ¿Cuándo puede suceder?

4. ¿Qué consecuencias tendría su materialización?

3. Valoración de riesgos

Al momento de definir las actividades de control por parte de la primera línea de defensa, es importante considerar que los controles estén bien diseñados, es decir, que efectivamente estos mitigan las causas que hacen que el riesgo se materialice.

Tanto la plataforma de Isolución como el archivo denominado Matriz de Riesgos 2020 Consolidado 2020-07-29, constituyen el criterio, fuente y registro de la información resultante de la Gestión de Riesgos del INM.

A partir de la evaluación y seguimiento que nos ocupa, a continuación algunos casos que son susceptibles de revisar y/o constituyen oportunidad de mejora.

Riesgo: E01-R01: Inadecuada formulación, registro, programación, administración y seguimiento de los Proyectos de Inversión Públicos.

Como responsable de la actividad de control figura Mayer Flórez, funcionaria que hoy por hoy (diciembre de 2020) se encuentra vinculada al proceso Gestión Servicios Metrológicos y desarrolla otras actividades. La fecha límite de la actividad de control según da cuenta la Matriz es de la vigencia anterior (20 de diciembre de 2019).

Soporte	Responsable	Fecha límite	Indicador Clave de Riesgo
Acta CIGD con formatos aprobados.	Mayer Flórez Cárdenas	2019-12-20	N° de formatos integrados en SIG

Riesgo: E03-R01: Desconocimiento de las necesidades de comunicación internas y externas.

El control previsto no incluye específicamente un responsable, hace alusión al profesional designado condición esta que puede ser mejorada haciendo referencia precisa al responsable de llevar a cabo el control.

De la documentación del control para este riesgo y para el riesgo E03-R02 (también del proceso de Comunicaciones) señala para un tiempo futuro el control quedará documentado en un procedimiento.

Riesgo: A03-R01: Incumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a Gestión Documental

La descriptiva del control no contempla de manera concreta y/o explícita el cómo se realiza la actividad de control, condición esta que es necesaria para el adecuado diseño de los controles

De otro lado, en la plataforma de Isolución se pudo observar por ejemplo en el riesgo de identificación 02-1, respecto a lo que constituye la valoración y para cada uno de los apartes:

Controles: a través de la plataforma de Isolución no se evidencia la asociación de la actividad de control directamente con el riesgo y adicionalmente desde la ventana de la consulta se pudo observar:

- Sin precisión en la denominación del cargo o responsable de realizar la actividad de control "Asignado"
- La periodicidad no está prevista en términos cronológicos: oportuna es una condición que puede o no resultar.
- Las acciones observaciones, descritas como "Se investigan y resuelven oportunamente" no genera ningún tipo de certeza absoluta frente a la a la resolución.
- La evidencia descrita como: "Completa" no genera o no constituye la prueba o registro de un resultado obtenido.
- Ausencia de acciones y del indicador

Causa	Control		Responsable					Evidencia de la ejecución del control	Calificación Diseño	Calificación Ejecución	Calificación Solidez	Acciones	Indicador	
	Cons.	Nombre	Asignación	Segregación y Autoridad	Periodicidad	Propósito	Ejecución Actividad							Acciones Observaciones
Cruce de actividades de responsables de laboratorio que afectan la realización de los cursos programados.	GCPAC	Verificar que todos los cursos cuenten con capacitador principal y suplente con el fin de garantizar el cumplimiento de la programación anual de Cursos de Capacitación.	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	Fuerte	-	

Valoración del riesgo y Autoevaluación: Ausencia de registros (sin información)

Valoración del riesgo	
Potencialidad de ocurrencia	5.
Impacto	5.
Calificación	
Evaluación	
Medidas de respuesta	
Autoevaluación	
Plan de Contingencia	
Responsable AutoEvaluación Riesgo	
Materializado	No
Por que	

4. Comunicación y consulta (aspecto transversal)

Según la Norma Técnica (NTC-ISO31000. 2011.) La comunicación y consulta con las partes involucradas (internas y externas), debe tener lugar en todas las etapas.

El INM, en la etapa de migración hacia una plataforma de apoyo, debe involucrar a TODO el personal vinculado a la entidad para tener un buen levantamiento del mapa, procurando tener presente las responsabilidades existentes en virtud de las líneas de defensa:

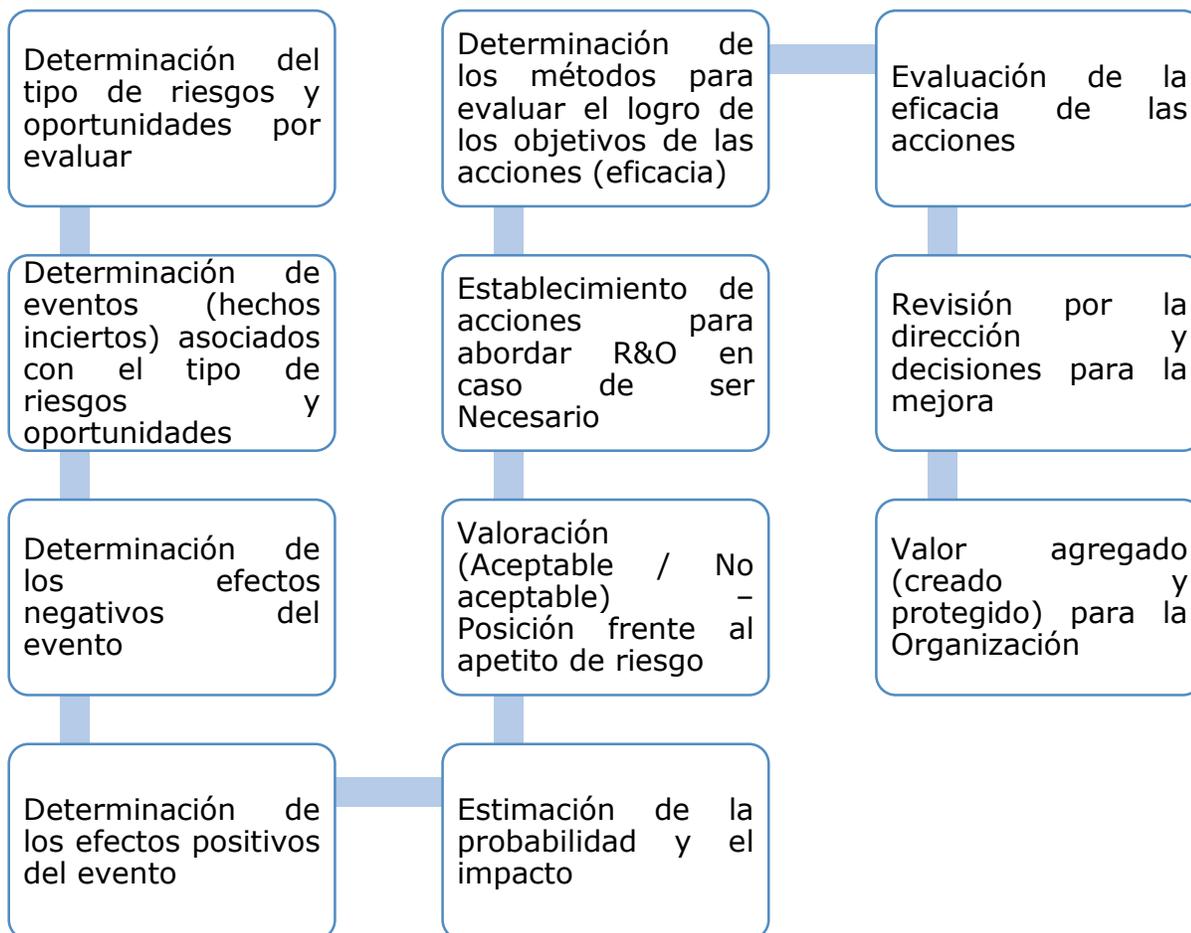
- Línea estratégica: propender y procurar dar a conocer los niveles de responsabilidad.
- Primera línea de defensa: Asegurar la implementación de la metodología para mitigar riesgos, reportando a la segunda línea bien sea avances y/o dificultades que se presentan.
- Segunda línea de defensa: difusión, asesoría y asegurar la implementación.
- Tercera línea de defensa: Evaluación independiente sobre la gestión de riesgos del INM.

5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

Como resultado a la evaluación y seguimiento efectuado y de la evidencia obtenida, se pudo concluir:

- La documentación de la gestión de riesgos del INM se encuentra en proceso de migración hacia la suite de Isolución concretamente en el módulo de Riesgos y según información del Profesional de la Oficina Asesora de Planeación, está contemplada la culminación del proceso en diciembre de 2020.

- La plataforma Isolución tiene cargue parcial de registros.
- De cara y hacia la evolución en la Administración de Riesgos, se sugiere tener presente, parámetros que traerá la nueva versión de la guía, sintetizados así:



Sandra Lucía López Pedreros
 Jefe de Control Interno.
 2020-12-15

Elaboró: María Margarita Peña Vargas